

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD CNEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SANTA ELENA
ACTA DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES**

País: Ecuador

**Nombre del Proyecto: "BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-001 CONTRATACION
PARA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE: SECTOR
ANTENA-COM. SAN VICENTE, NUEVA JERUSALEN ETAPA II-SANTA ELENA,
B. BRISA DE BALLENITA-SANTA ELENA, SECTOR LOS CORALES-SANTA
ELENA, ADEMSE ACTUAL-SANTA ELENA, B. PERU COMUNA EL MORRILLO."**

Fecha de Presentación: 27/octubre/2021

Método de Selección: Consultoría Individual

Número de Proceso: BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-001

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto	1
Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios	3
Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos	4
Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación.....	7
Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto	8
Sección V. Anexos.....	9
Anexo I i). Evaluaciones individuales	10

9

9

9

Página III

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto¹

- 1. Antecedentes** CNEL EP comprometida con brindar un mejor servicio, cuenta en este año con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de mejoras en subtransmisión y distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas y reglamentos asociados a la ejecución de proyectos eléctricos, siendo requerido lograr calidad en trabajos cumpliendo el alcance, cronograma y costo establecidos
- El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el Proceso BID-L1223-FERUM-CNELSTE-DI-FI-001 CONTRATACION PARA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE: SECTOR ANTENA-COM. SAN VICENTE, NUEVA JERUSALEN ETAPA II-SANTA ELENA, B. BRISA DE BALLENITA-SANTA ELENA, SECTOR LOS CORALES-SANTA ELENA, ADEMSE ACTUAL-SANTA ELENA, B. PERU COMUNA EL MORRILLO.
- 2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)** Mediante Resolución Nro. CNEL-STE-ADM-2021-0122-R de fecha 4 de octubre de 2021, el Administrador de la Unidad de Negocio realiza la designación de la comisión Técnica del presente proceso.
- Mediante correo electrónico de fecha 05 de octubre de 2021 se invitó a los Consultores: Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade, Ing. José Raúl Terán Palloroza, Ing. Milton Saúl Villacís Solís, Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio, Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina, Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel, Ing. Roberto Julian Quiroz Coronel e Ing. Robinson David Fernández Chica, quienes manifiestan su interés (excepto el Ing. Roberto Julian Quiroz Coronel), confirmando su participación en el proceso presentando sus ofertas en los plazos establecidos. Se presentaron las ofertas según el siguiente orden: Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade, Ing. Robinson David Fernández Chica, Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel, Ing. José Raúl Terán Palloroza, Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina, Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio e Ing. Milton Saúl Villacís Solís
- 3. Evaluación técnica** Para efecto de evaluación los delegados realizaron la apertura y revisión para la calificación de las mismas, con fecha: 15 de octubre de 2021.
- No fue necesario enviar a convalidación a ningún oferente.
- Inicialmente se constató que cada uno de los oferentes cumple con

¹ La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (SBC), la selección cuando el presupuesto es fijo (SBPF) y la selección basada en el menor costo (SBMC) y la selección basada en las calificaciones del consultor (SCC).

el requisito de presentar los documentos que garanticen la disponibilidad de los equipos e instrumentos considerados en el pliego.

Posteriormente se procedió a evaluar cada uno de los puntos indicados en la Tabla de Ponderación que consta en los TDR del proceso. Dichos parámetros son los siguientes:

- Antecedentes Académicos: Formación profesional
- Idoneidad para los Trabajos: experiencia general y específica

Obteniendo la siguiente información:

- Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade
- Ing. Robinson David Fernández Chica
- Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel
- Ing. José Raúl Terán Palloroza
- Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina
- Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio
- Ing. Milton Saúl Villacís Solís

La evaluación la realizaron los Delegados del Proceso quienes revisaron los parámetros de evaluación que constan en la Tabla de ponderación.

Se presentarán los resultados de la evaluación técnica: los puntajes y la recomendación de preselección.

Se resaltarán las fortalezas y debilidades de cada propuesta.

Fortalezas y debilidades

Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentra debilidades en el oferente*

Ing. Robinson David Fernández Chica

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy*

semejantes en el país.

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. José Raúl Terán Palloroza

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Ing. Milton Saúl Villacís Solís

a) *Fortalezas: Ejemplo: Experiencia en proyectos muy semejantes en el país.*

b) *Debilidades: Ejemplo: No se encuentran debilidades en el oferente.*

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios²

Formulario IIA.	Evaluación técnica—Datos básicos
Formulario IIB.	Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación
Formulario IIC.	Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

² La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo) y selección basada en las calificaciones del consultor (calificaciones)

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

- 2.1 Nombre del país Ecuador
Nombre del proyecto APOYO AL AVANCE DEL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGETICA DEL ECUADOR
- 2.2 Contratante:
a) nombre CNEL EP
b) dirección, teléfono, fax Calle G. Enríquez Gallo, Av. 12 entre calles 33 y 34(La Libertad). Sta. Elena - Ecuador.
Telfs: 04-3712828
- 2.3 Breve descripción de los servicios BID-L1223LFRUM-CNELSTE-DI-FI-001
CONTRATACION PARA LA FISCALIZACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE: SECTOR ANTENA-COM. SAN VICENTE, NUEVA JERUSALEN ETAPA II-SANTA ELENA, B. BRISA DE BALLENITA, SECTOR LOS CORALES-SANTA ELENA, ADEMSE ACTUAL-SANTA ELENA, B. PERU COMUNA EL MORRILLO.
- 2.4 Método de selección conforme surja del Plan de Adquisiciones Fecha de aprobación del PAC.:
SBCC SBC
SBPF SBMC
SCC Consultor Individual
- 2.5 Límites:
a) ex ante Superior a \$ 200.000 N/A
b) ex post Inferior a \$ 200.000 N/A
- 2.6 Fecha de manifestación de interés de los consultores individuales invitados:
- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Ing. Juan R. Bermúdez Andrade | Fecha: <u>06 de octubre de 2021</u> |
| 2. Ing. Robinson D. Fernández Ch. | Fecha: <u>06 de octubre de 2021</u> |
| 3. Ing. Fernando J. Quiroz C. | Fecha: <u>06 de octubre de 2021</u> |
| 4. Ing. José R. Terán P. | Fecha: <u>06 de octubre de 2021</u> |
| 5. Ing. Jackson B. Peñaranda M. | Fecha: <u>06 de octubre de 2021</u> |
| 6. Ing. Marco A. Tenelema Q. | Fecha: <u>05 de octubre de 2021</u> |
| 7. Ing. Milton S. Villacís S. | Fecha: <u>07 de octubre de 2021</u> |

2.7. Enmiendas y aclaraciones a la Solicitud de Propuestas

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| 1. Ing. Juan R. Bermúdez Andrade | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 2. Ing. Robinson D. Fernández Ch. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 3. Ing. Fernando J. Quiroz C. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 4. Ing. José R. Terán P. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 5. Ing. Jackson B. Peñaranda M. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 6. Ing. Marco A. Tenelema Q. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |
| 7. Ing. Milton S. Villacís S. | NO HUBO NECESIDAD DE APLICAR |

2.8. Presentación de CV:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1. Ing. Juan R. Bermúdez Andrade | Fecha: <u>12 de octubre de 2021</u> Hora: <u>14:21</u> |
| 2. Ing. Robinson D. Fernández Ch. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>10:16</u> |
| 3. Ing. Fernando J. Quiroz C. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>10:16</u> |
| 4. Ing. José R. Terán P. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>10:27</u> |
| 5. Ing. Jackson B. Peñaranda M. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>11:11</u> |
| 6. Ing. Marco A. Tenelema Q. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>11:49</u> |
| 7. Ing. Milton S. Villacís S. | Fecha: <u>15 de octubre de 2021</u> Hora: <u>12:42</u> |

2.9 Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección

Fecha 15/10/2021 Hora 15H00

2.10 Número de propuestas presentadas

7 (Siete)

2.11 Comité de evaluación³:

Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)

1. Ing. Geovanny P. Reyes Malavé (Ing. Civil)
2. Ing. Carlos A. Jordán O. (Ing. Civil)
3. Ing. Edison E. Panchana T. (Ing. Electricidad)

2.12 Criterios de evaluación/subcriterios⁴:

³ Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

⁴ Se recomienda un máximo de tres subcriterios por cada criterio. Los criterios expuestos son meramente ejemplificativos y deberían ser adecuados conforme los criterios que se describan en la hoja de dato según corresponda a cada proceso de selección en particular

- a) Antecedentes Académicos:
- i) Título Universitario Ponderación 20 Puntos
 - ii) Estudios de Postgrados Ponderación 4 Puntos
- b) Idoneidad para los trabajos
- iii) Experiencia General Ponderación 36 Puntos
 - iv) Experiencia Específica Ponderación 40 Puntos

2.13 Puntaje técnico, por consultor Puntaje mínimo para calificar 60 Puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Ing. Juan R. Bermúdez Andrade	75,85
2. Ing. Robinson D. Fernández Ch.	29,81
3. Ing. Fernando J. Quiroz C.	63,52
4. Ing. José R. Terán P.	30,28
5. Ing. Jackson B. Peñaranda M.	72,70
6. Ing. Marco A. Tenelema Q.	26,29
7. Ing. Milton S. Villacís S.	64,63



Ing. Geovanny Patricio Reyes Malavé
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Carlos Antonio Jordán Orrala
DELEGADO DEL PROCESO



Ing. Edison Ever Panchana Tigreiro
DELEGADO DEL PROCESO

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Ing. Robinson David Fernández Chica	Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel	Ing. José Raúl Terán Palloroza	Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina	Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio	Ing. Milton Saúl Villacís Solís
Criterios	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje			Puntaje
Título Universitario	20.00	14.00	20.00	20.00	20.00	16.00	12.00
Estudios de Postgrados					4.00		
Seminarios	4.00	0.00	4.00	4.00		4.00	4.00
Experiencia General	16.76	13.40	36.00	5.69	11.32	3.43	8.63
Experiencia Específica	35.09	2.41	3.52	0.59	37.38	2.86	40
Puntaje total	75.85	29.81	63.52	30.28	72.70	26.29	64.63
Clasificación	1	6	4	5	2	7	3

Las propuestas que obtuvieron un puntaje inferior al puntaje mínimo para calificar de 60 puntos han sido rechazadas.

1. Nombres de los evaluadores: Ing. Geovanny P. Reyes M. Firma:  Fecha: 27/10/2021 

Ing. Carlos A. Jordán O. Firma:  Fecha: 27/10/2021

Ing. Edison E. Panchana T. Firma:  Fecha: 27/10/2021

Sección III. Informe de evaluación—Recomendación de adjudicación—Texto⁵

RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

En base a la calificación realizada de acuerdo a los parámetros indicados en los TDR precontractuales, se determina que todos los oferentes cumplen con los requisitos mínimos y técnicos. A continuación se muestra el resumen de la calificación de acuerdo a los cuadros detallados que constan en esta Acta.

No.	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO	Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade	Ing. Robinson David Fernández Chica	Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel	Ing. José Raúl Terán Palloroza	Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina	Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio	Ing. Milton Saúl Villacis Solís
1	FORMACION PROFESIONAL	24	24.00	14.00	24.00	24.00	24.00	20.00	16.00
2	EXPERIENCIA GENERAL	36	16.76	13.40	36.00	5.69	11.32	3.43	8.63
3	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	40	35.09	2.41	3.52	0.59	37.38	2.86	40.00
	TOTAL		75.85	29.81	63.52	30.28	72.70	26.29	64.63

Los Delegados de Evaluación, una vez realizada la revisión pone en consideración el siguiente orden de prelación que será el utilizado para la selección:

1. Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade
2. Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina
3. Ing. Milton Saúl Villacis Solís
4. Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel
5. Ing. José Raúl Terán Palloroza
6. Ing. Robinson David Fernández Chica
7. Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio

Los Delegados de Evaluación aprueba el orden de prelación sin ninguna observación.

1. Conclusiones y Recomendaciones

De la calificación de las postulaciones presentadas, se concluye que, el Ingeniero Juan Ramón

⁵ Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad y la selección basada en las calificaciones de los consultores suministre información pertinente, según se indique.

Bermúdez Andrade. Cumple a cabalidad los requisitos solicitados en los TDR de la consultoría y además ha obtenido la mayor calificación.

En consecuencia, los Delegados de Evaluación recomiendan adjudicar el contrato de esta consultoría al Ingeniero **Juan Ramón Bermúdez Andrade** por haber obtenido el mayor puntaje en la calificación de sus antecedentes profesionales y laborales.

Siendo las 12:00 del miércoles 27 de octubre de 2021, se termina el proceso de Calificación de Ofertas, para constancia de lo realizado suscriben la presente acta los delegados de evaluación de la oferta.

Sección V. Anexos

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales

J. R. Bermúdez Andrade

Anexo I i). Evaluaciones individuales

Nombre del consultor: Ing. Juan Ramón Bermúdez Andrade

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Mención en Sistemas de Potencia), con fecha de registro 2008-02-22.	20.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificados de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 4 certificados de capacitación: Energías Renovables, mantenimiento de fallas, análisis de cargabilidad, líneas de transmisión	4.00
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 3'044,002.22	16.76
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 3'457,909.77	35.09
Total	100		75.85

Nombre del consultor: Ing. Robinson David Fernández Chica

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2014-06-09.	14.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificados de los seminarios	4	No tiene estudios de Posgrado y no presenta certificados de capacitación en áreas relevantes.	0.00

mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.			
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 2'433,159.54	13.40
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 237,690.54	2.71
Total	100		29.81

Nombre del consultor: Ing. Fernando Jorge Quiroz Coronel

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 1993-07-02.	20.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 4 certificados de capacitación: herramientas para la construcción de plantas, rebobinado de motores, prevención de riesgos laborales, seguridad industrial.	4.00
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 6'536,616.30	36.00
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 346,450.79	3.52

Total	100		63.52
--------------	------------	--	--------------

Nombre del consultor: Ing. José Raúl Terán Palloroza

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero Eléctrico, con fecha de registro 1978-08-04.	20.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificados de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 4 certificados de capacitación: stationary diésel engine, método de análisis de fallas, conservación de energía en la industria, tecnología industrial	4.00
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MAXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARA PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 1'034,503.07	5.69
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MAXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARA PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 58,193.67	0.59
Total	100		30.28

Nombre del consultor: Ing. Jackson Belisario Peñaranda Medina

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2011-01-17.	20.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificados de los seminarios	4	Presenta Masterado en Electricidad mención Sistemas Eléctricos de Potencias.	4.00



mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.			
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 2'055,506.97	11.32
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 3'683,062.01	37.38
Total	100		72.70

Nombre del consultor: Ing. Marco Antonio Tenelema Quitio

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electricidad (Especialización Potencia), con fecha de registro 2013-09-06.	16.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas, gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificado de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 4 certificados de capacitación en: normas eléctricas para acometidas, auditor interno sistema de gestión de energía, reducción y control de pérdidas. Importancia de las auditoría técnicas en sistemas eléctricos.	4.00
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 622,389.78	3.43
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 281,911.83	2.86

TRES SIMPLE).		
Total	100	26.29

Nombre del consultor: Ing. Milton Saúl Villacís Solís

Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Documento presentado	Calificación Obtenida
Formación profesional			
Título Universitario: titulación de 1 a 5 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado)	20	Presenta título de Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones, con fecha de registro 2014-12-11.	12.00
Título Universitario: titulación de 6 a 10 años de antigüedad y ejercicio profesional. (2 punto por cada año verificado, más de 11 años se asignará el máximo puntaje)			
Estudios de Posgrados o seminarios de actualización de conocimientos que guarden aplicación al objeto de esta consultoría (fiscalización o supervisión de obras eléctricas gestión de proyectos, electrónica, electricidad, electromecánica, riesgos laborales): Se asignará 4 puntos si posee título de 4to. nivel o superior, esto es Maestría, Doctorado u otros equivalentes que guarde relación con las actividades a ser desarrolladas en la presente consultoría. También se podrá asignar 1 punto por cada certificados de los seminarios mencionados, se asignará hasta el máximo de 4 puntos.	4	Presenta 4 certificados de capacitación en: prevención de riesgos laborales, gerencia de proyectos, diseño CAD 2D y 3D, Matlab aplicado a la Ingeniería.	4.00
Experiencia General			
Experiencia en funciones de dirección técnica, mantenimiento, construcción, supervisión de obras en Redes de Distribución Eléctrica o trabajos diversos del Area Eléctrica, presentar mínimo 3 obras. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	36	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 1'566,359.50	8.63
Experiencia Específica			
Experiencia Específica en fiscalización de obra de proyectos eléctricos, presentar mínimo 1 obra. (SE PONDRÁ EL PUNTAJE MÁXIMO A QUIEN OBTENGA EL MONTO EJECUTADO MAS ALTO DE LA SUMA DE LAS EXPERIENCIAS PRESENTADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS, AL RESTO SE CALIFICARÁ PROPORCIONALMENTE APLICANDO UNA REGLA DE TRES SIMPLE).	40	La suma de las experiencias presentadas, verificadas y aprobadas es de USD 3'941,243.85	40.00
Total	100		64.63

Nombre del evaluador: Geovanny Reyes Firma:  Firmado electrónicamente por:
**GEOVANNY
PATRICIO REYES
MALAVE** 

Nombre del evaluador: Carlos Antonio Firma:  Firmado electrónicamente por:
**CARLOS ANTONIO
JORDAN ORRALA**

Nombre del evaluador: Edison E. Panchana T. Firma:  Firmado electrónicamente por:
**EDISON EVER
PANCHANA
TIGRERO** 

